



Préstamo de Banderas

SERVICIO GRATUITO DE PRESTAMO DE BANDERAS.

Se trata de un servicio exclusivo de préstamo de banderas de países del mundo en un formato estandarizado de 150 x 100 cm, que TODOBANDERAS S.L. pone a disposición de las entidades organizadoras de eventos, mayoritariamente instituciones públicas, donde la presencia internacional sea importante. Está exento de coste, salvo los lógicos del transporte por cuenta de terceros.

CONDICIONES DE UTILIZACIÓN Y OPERATIVA.

La petición de reserva de banderas ha de hacer constar:

- Datos del peticionario
- Lista exhaustiva de los países que se desean.
- Descripción del evento y su repercusión social y mediática.

Las peticiones deben de estar en nuestro poder, al menos 30 días antes del comienzo del evento y serán contestadas en un plazo no superior a 48 horas. El préstamo de las banderas es totalmente gratuito, no así los gastos que por transporte se pudieran originar. Igualmente, el deterioro o la pérdida de alguna o algunas de las banderas, darían lugar al cargo que por derecho corresponda.

